



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
AUTÓNOMA
DEL CAUCA

CIRCULAR No. 0081-

Popayán, 05 NOV. 2019

PARA: DOCENTES

ASUNTO: CONVOCATORIA ESCALAFÓN DOCENTE IIP 2019

Atento saludo.

El Comité de Carrera Académica se permite informar que desde el martes 5 de noviembre hasta el viernes 22 de noviembre de 2019, se encuentra abierta la convocatoria para ingresar o ascender en la carrera académica de nuestra institución, para lo cual, la recepción de solicitudes, será desde el día de hoy martes 5 de noviembre de 2019 hasta el viernes 22 de noviembre de 2019, proceso para el cual se deberá cumplir con los requisitos establecidos en el Acuerdo No. 014 del 29 de julio de 2013- Estatuto Profesoral-, especialmente los artículos 17, 22, 24, 25, 27, 30, 31, 32, 33 y 34, el cual puede ser consultado en la Página Web institucional.

La solicitud debe radicarse en ventanilla única, dirigida a la oficina de Talento Humano y Bienestar Institucional, soportada con los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos establecidos según el nivel de escalafón profesoral al que aplique (Auxiliar, Asistente, Asociado o Titular). Los requisitos de ingreso o ascenso deberán cumplirse y acreditarse en el momento de presentación de la solicitud, so pena de ser denegada la petición.

Una vez el comité de Carrera Académica evalúe la documentación presentada por cada uno de los aspirantes, emitirá concepto favorable o negativo de ingreso o ascenso al escalafón, que, en caso de ser positivo, surtirá efectos a partir del primer periodo académico de 2020.

Universitariamente,



WILLIAM OROZCO ERAZO
Jefe de Talento Humano y Bienestar Institucional

Transcriptor: William O.